



FACULTADE DE FILOLOXÍA

Facultad de Filología

Grado en Lengua y Literatura Españolas

Trabajo Fin de Grado

**Género y discurso en la esfera pública: desentrañando las dinámicas
del lenguaje**

Gabriela Cajide Morán

Autora

Teresa Moure

Tutora

Santiago de Compostela

Curso académico 2024/2025

Agradecimientos

A mis padres, por su apoyo incondicional y por su esfuerzo constante para que yo pudiera estudiar.

A Yago, por estar presente en cada etapa de este trabajo, por su paciencia y compañía durante todo el proceso.

A todas mis amigas de la carrera, en especial a Eva, por compartir cada paso conmigo y por nunca dejar de luchar por lo que les pertenece.

Por supuesto, a mi tutora, Teresa, por ser tan humana y por haberme introducido en los Estudios de género.

Resumo asinado e aprobado



CUBRIR ESTE FORMULARIO ELECTRONICAMENTE

Formulario de delimitación do título e resumo

Traballo de Fin de Grao curso 2024/2025

APELIDOS E NOME:	Cajide Morán, Gabriela
GRAO EN:	Lingua e Literatura Españolas
(NO CASO DE MODERNAS) MENCIÓN EN:	
TITOR/A:	Teresa Moure Pereiro
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	Linguas e Comunicación. Aplicacións.

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

<p>Título: <i>Género y discurso en la esfera pública: desentrañando las dinámicas del lenguaje</i></p>
<p>Resumo [na lingua en que se vai redacta-lo TFG; entre 1000 e 2000 caracteres]:</p> <p>La disciplina del <i>Análisis del Discurso</i> se erige como un rama teórica y metodológica cuyo principal objetivo es observar, describir y examinar las formas en la que los textos –considerados no únicamente como creaciones lingüísticas, sino también como prácticas sociales significativas– se producen, se interpretan y se ubican en un marco sociocultural e histórico concreto; es decir, el lenguaje no es un espejo pasivo de la realidad, sino un instrumento activo en la formación de estructuras de pensamiento, poder y construcción de la identidad. En esta línea, con frecuencia, somos testigos de diferentes discursos aparentemente inofensivos, enmascarados tras herramientas gramaticales susceptibles de una revisión que evidencie todo aquello que subyace en lo que se transmite. Con este objetivo, el presente trabajo tratará de ahondar en las dinámicas discursivas contemporáneas, siempre desde una perspectiva de género; y para ello, dicho análisis reposará sobre la contraposición de posturas ofrecidas por las lingüistas Deborah Cameron y Deborah Tannen. Asimismo, con el fin de ejemplificar y cimentar esta propuesta teórica sobre casos prácticos, se recurrirá al examen de modelos extraídos de medios de comunicación y redes sociales, que permitirán observar cómo el lenguaje puede ofrecer claves esenciales para comprender y transformar las narrativas actuales en cuanto al género.</p>

SRA. PRESIDENTA DA COMISIÓN DO TRABALLO DE FIN DE GRAO

Género y discurso en la esfera pública: desentrañando las dinámicas del lenguaje

Xénero e discurso na esfera pública: desentrañando as dinámicas da linguaxe

Gender and discourse in the public sphere: unraveling the dynamics of language

RESUMEN

La disciplina del *Análisis del Discurso* se erige como una rama teórica y metodológica cuyo principal objetivo es observar, describir y examinar las formas en las que los textos — considerados no únicamente como creaciones lingüísticas, sino también como prácticas sociales significativas— se producen, se interpretan y se ubican en un marco sociocultural e histórico concreto; es decir, el lenguaje no es un espejo pasivo de la realidad, sino un instrumento activo en la formación de estructuras de pensamiento, poder y construcción de la identidad. En esta línea, con frecuencia, presenciamos discursos aparentemente inofensivos, enmascarados tras herramientas gramaticales susceptibles de una revisión que evidencie todo aquello que subyace en lo que se trasmite. Con este objetivo, el presente trabajo tratará de ahondar en las dinámicas discursivas contemporáneas, siempre desde una perspectiva de género; y para ello, en dicho examen analizaremos la contraposición de posturas ofrecidas por las lingüistas Deborah Cameron y Deborah Tannen. Asimismo, con el fin de ejemplificar y cimentar esta propuesta teórica sobre casos prácticos, se recurrirá al examen de modelos extraídos de medios de comunicación y redes sociales, que permitirán observar cómo el lenguaje puede ofrecer claves esenciales para comprender y transformar las narrativas actuales en cuanto al género.

Palabras clave: discurso, género, poder, lenguaje, performatividad.

ÍNDICE

1. Análisis crítico del discurso con perspectiva de género	13
1.1. Presentación del tema y justificación.....	13
1.2. Objetivos generales.....	15
1.3. Bases teóricas de referencia.....	16
1.4. La denuncia social se abre paso en los estudios lingüísticos.....	16
2. Claves pragmáticas para entender el discurso	19
2.1. No solo análisis, sino análisis crítico (del discurso).....	19
2.2. La cortesía desde el prisma de robin lakoff	27
2.3. Las innovaciones de la sociolingüística.....	28
2.4. ¿Cuestión genética o imposición social?	29
3. Género, lenguaje y poder: análisis de corpus.....	33
3.1. Técnicas masculinas de abuso de posición dominante	33
3.2. El caso de margaret thatcher	40
3.4. Las redes sociales como detonantes de los sesgos de género	43
3.5. La representación de estructuras patriarcales en los medios	48
4. Conclusiones: hacia un ACD con perspectiva de género.....	53
5. Referencias bibliográficas.....	55
6. Materiales de apoyo	58

1. ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

1.1. Presentación del tema y justificación

El lenguaje trasciende su condición de mero instrumento de comunicación para alzarse como un vehículo con una elevada carga ideológica, con una función determinante en la construcción de diversas dimensiones de pensamiento, identidades y estructuras de poder jerarquizadas. En este sentido, la disciplina del Análisis del Crítico del Discurso (en adelante, ACD) emerge como una rama esencial para el estudio de cómo los enunciados, al ser emitidos en contextos sociopolíticos concretos, no son imparciales, al contrario, en este marco, se asume que reflejan, e, incluso, moldean las relaciones socioculturales. Conviene, pues, subrayar que toda elección léxica está necesariamente cargada de intención y significado, y que, en consecuencia, ningún acto lingüístico es inocente, de forma que toda formulación verbal conlleva una toma de posición ideológica. En este sentido, no es en absoluto extraño, como se sugiere en el presente trabajo, adoptar una perspectiva de género. Nuestra hipótesis se orientaría a demostrar cómo el lenguaje puede reproducir desigualdades estructurales o, por la contra, servir como instrumento de resistencia y transformación (aunque, lógicamente, si fuese el caso, admitiríamos que la posibilidad de refutarla).

De este modo, nos centraremos en contemplar las dinámicas discursivas actuales en relación con el género y, específicamente, en su representación en la esfera pública, respaldada por los medios de comunicación y las redes sociales. Aunque lo lógico sería definir este término en el marco de los Estudios de Género, que incluyen posiciones filosóficas y metodológicas diferentes, de gran influencia en la investigación y en las artes contemporáneas, vamos a tener en cuenta la reacción que desde grupos conservadores se está instigando en los últimos tiempos contra la mal llamada “ideología de género”. En este sentido, y para prevenir cualquier polémica al respecto, en vez de recurrir a las definiciones de teóricas como Judith Butler, Rosi Braidotti o Londa Schiebinger, partiremos de la que comúnmente se obtiene en

un diccionario, donde «género» se define como «Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico» (DLE). Tal definición seguramente es limitadora, porque no atiende más que al binarismo clásico pero, incluso en esta versión simplificada, ya apunta a la necesidad de considerar el género como variable susceptible de manifestarse en el discurso. A este respecto, y ya desde la perspectiva de los Estudios de género, entenderemos el concepto no como una realidad biológica, sino como una construcción social creada por un grupo que configura una categoría dicotómica basada en ciertos rasgos comunicativos y características asociadas culturalmente. En consecuencia, el enfoque adoptado no se limita a establecer diferencias comunicativas entre hombres y mujeres como únicas categorías posibles, sino que se propone visibilizar los rasgos lingüísticos que se entrecruzan, mezclan, cambian o reapropian como formas de expresión identitaria y estrategias de reivindicación.

Volviendo al hilo central de la argumentación, los discursos que circulan por estos espacios reflejan diferentes tensiones sociales (creencias sobre roles, estereotipos o expectativas en relación con el género), además de influir directamente en la construcción de personalidades y, en muchos casos, en su perpetuación. A través del examen de algunos casos concretos, se buscará testimoniar mecanismos lingüísticos, gramaticales y pragmáticos que subyacen en la construcción discursiva de un papel de género. En suma, este trabajo está cimentado sobre estamentos teóricos de gran vigencia y relevancia dentro del ámbito de la lingüística; concretamente, presentaremos un enfoque comparativo y contrastivo que dé cuenta de las diferencias entre las ópticas de Deborah Tannen —partidaria de que las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres son resultado de estilos comunicativos divergentes— y la de Deborah Cameron —quien plantea una crítica a este enfoque, defendiendo la idea de género como una práctica discursiva influenciada por ideologías y estructuras de poder—. Al remitirnos a trabajos de la década de los noventa, que asumen dos

géneros, pretendemos simplificar la casuística que, dentro de la concepción poshumanista hoy habitual, se dispara y, al mismo tiempo, mantenernos dentro de enfoques ya clásicos en lingüística, avalados por más de treinta de años de estudio.

1.2.Objetivos generales

El objetivo general de este Trabajo de Fin de Grado es analizar las formas mediante las que el lenguaje construye y reproduce los discursos de género en la esfera pública actual, a partir de un enfoque crítico del análisis del discurso. Dentro de este alcance, excesivamente ambicioso, intentaremos desglosar diferentes tareas:

- a) En primer lugar, reflexionaremos sobre el papel del lenguaje en la configuración de discursos sociales sobre el género desde una perspectiva interdisciplinar.
- b) A continuación, estableceremos un paragón contrastivo entre las posturas de Deborah Tannen y Deborah Cameron en relación con las diferentes disertaciones presentadas, así como analizar los recursos lingüísticos, pragmáticos y gramaticales que favorecen la perpetuación de los patrones sociales asentados.
- c) Para finalizar, pondremos bajo el foco cómo los medios de comunicación y ciertas conductas representadas en las redes sociales construyen identidades a través del lenguaje.

La motivación inicial de este trabajo reside en el anhelo por demostrar que los discursos, tanto políticos como sociales, aunque muchas veces presentados como inofensivos, precisan de una revisión que ponga de relieve toda la carga semántica que llevan aparejados y que refuerza o desafía las normas de género tradicionales mediante el uso de estrategias lingüísticas específicas.

1.3. Bases teóricas de referencia

Como vemos, este análisis se adscribe al marco disciplinar del AD, complementado por herramientas conceptuales de la Pragmática y la Sociolingüística. Además, se incorporan marcos críticos provenientes de los estudios de género, especialmente las aportaciones de autoras como Judith Butler, Deborah Tannen y Deborah Cameron, quienes han contribuido decisivamente a la reflexión sobre la relación entre el lenguaje, identidad y poder desde diversas perspectivas.

Así, el trabajo adopta una metodología cualitativa, interpretativa y crítica, propia del Análisis del Discurso de orientación sociolingüística. Se trabajará con un corpus textual compuesto por materiales publicados en medios de comunicación y en redes sociales (especialmente, Twitter y TikTok), en los que se abordan temáticas vinculadas al género y a la representación de las diferentes identidades. La selección de las redes sociales ha sido intencionada, partiendo de la evidencia de que los discursos que circulan por ellas son más espontáneos y dinámicos que los que podríamos obtener de corpus escritos, además de incluir emisiones probablemente formuladas por hablantes que pueden proporcionar otras variaciones de edad, clase o procedencia.

1.4. La denuncia social se abre paso en los estudios lingüísticos

Antes de comenzar nuestro análisis, es pertinente que incidamos en esta dimensión del lenguaje como arma, puesto que en su empleo cotidiano se transmite mucha más información de la que se enuncia de forma explícita¹; y es, precisamente, esta dimensión implícita del discurso en donde el AD siembre su objeto de estudio, centrado en elucidar significados latentes, intenciones encubiertas y sistemas ideológicos que se manifiestan mediante

¹ Precisamente, para tal propósito, se empleará el femenino de forma genérica a lo largo del trabajo, de forma intencionada.

elecciones lingüísticas, tanto gramaticales como prosódicas. Es imprescindible, por ende, que durante este recorrido tengamos siempre en el centro de atención que «el uso del lenguaje está en constante mira de análisis, ningún discurso, sea hablado o escrito, está ausente de la enseñanza o la transmisión de una doctrina» (Marilu Hernández Gaspar, 2022, p. 2).

Partiendo de esta premisa, no nos limitaremos a almacenar una retahíla de los adjetivos más frecuentes que, socialmente, se adjudican a cada género, esto es, a las denominadas *habla femenina* o *habla masculina*; ni tampoco estableceremos un sustancial contraste léxico entre ambas categorías. En contraposición, nuestro propósito radica en ahondar en qué se quiere decir a través de la forma de decirlo, de comprender cómo se instrumentaliza el lenguaje para liderar, convencer e, incluso, manipular. En este sentido, el Análisis Crítico del Discurso (en adelante, ACD) se alza como una herramienta metodológica privilegiada para desentrañar las relaciones entre lengua, poder y género. En palabras de Teun A. van Dijk (1999) —teórico literario y pionero de esta corriente—:

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social (p. 23).

Con todo, Tim Rapley (2014) especifica que no existe una sola definición para esta materia, sino que contiene diferentes enfoques dependiendo de cómo se quiera tratar, así:

La expresión "análisis del discurso" [...] tiene numerosos significados. Algunas personas consideran que significa centrarse en cómo se utilizan algunos discursos específicos, por ejemplo, el "racismo" y el "nacionalismo", a través de un conjunto de transcripciones de entrevistas o un conjunto de artículos de fondo periodísticos. Otros pueden considerar que significa centrarse en cómo se utilizan palabras específicas, del tipo de: "los datos indican" u "obviamente", en una cinta de audio de una conversación o en un artículo individual de investigación

científica para defender un argumento específico. Con independencia del enfoque, el interés primario para los que analizan el discurso está en cómo se utiliza el lenguaje en ciertos contextos. Y el contexto puede ir desde un momento específico en una conversación a un período histórico específico.

En un nivel general, las personas que estudian el discurso ven el lenguaje como performativo y funcional: el lenguaje nunca se trata como un medio neutral transparente de comunicación» (p. 22).

Por otro lado, a fin de delimitar el enfoque conceptual que adoptaremos en este trabajo, conviene precisar que el término *contexto* se entenderá como «la estructura (mentalmente representada) de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso» (Duranti y Goodwin, 1992 en Van Dijk, 1999, p. 27). En otras palabras, indagaremos en el imaginario colectivo que se proyecta en las mentes de cada persona mediante los estereotipos y roles de género, enmarcados en un momento sociopolítico concreto. Por consiguiente, podemos concluir que este análisis se inscribe en una denuncia de carácter social orientada desde una perspectiva de género, una dimensión aún hoy insuficientemente abordada dentro del campo del ACD.

2. CLAVES PRAGMÁTICAS PARA ENTENDER EL DISCURSO

2.1. No solo Análisis, sino Análisis Crítico (del Discurso)

Por supuesto, el AD se configura como una materia interdisciplinar, es decir, está vinculada con muchas otras que, interactuando juntas, consiguen trazar el examen de las interacciones. Es el caso del ámbito de la Pragmática, cuyas mayores aportaciones para nuestro objetivo se afianzan en la teoría de los actos de habla (desarrollada por Austin y Searle); las implicaturas conversacionales (formuladas por Grice) y, en mayor medida, la cortesía, descortesía y posicionamiento discursivo (Brown y Levinson). De esta forma, podemos definir este ámbito como la disciplina que analiza los usos del lenguaje. Cabe señalar que la Pragmática se incorporó de forma relativamente tardía en los estudios lingüísticos, tras haber sido durante décadas objeto de reflexión filosófica, su génesis tiene lugar como consecuencia de las limitaciones que estaba experimentando el análisis semántico, dado que comenzaron a surgir interrogantes sobre el significado en uso. En síntesis, la Pragmática se ocupa de los factores que regulan el uso del lenguaje en la interacción social y de los efectos que dicho uso produce en las interlocutoras.

A continuación, nos vamos a centrar únicamente en la cortesía y descortesía, es decir, en aquellos estereotipos que se encuentran directamente vinculados al *habla femenina*. Podemos definir «cortesía» como:

[...] un fenómeno sociopragmático que se produce en un determinado contexto sociocultural, cuyos componentes garantizan la presencia o ausencia de adecuación en los actos de habla. Podríamos definirla también como un comportamiento social, regido por normas y principios. En términos de MARTÍN ZORRAQUINO (1999), la cortesía verbal consiste en los derechos y las obligaciones que surgen en cada situación comunicativa para los interlocutores. (Níkleva, 2010, p. 65).

En este sentido, atendemos a la cortesía desde el punto de vista pragmático, como ese acatamiento del principio de cooperación y las máximas conversacionales propuestas por Grice, de forma que la contribución individual en el intercambio comunicativo ha de ser exactamente como se requiere en cuanto a cantidad —en el sentido de que la contribución no se alargue demasiado para ser efectiva—, cualidad —en el sentido de que la contribución sea verdadera—, relación —que sea pertinente— y modo —que sea perspicua—.

Grosso modo, la perspectiva de género en sociolingüística (Teresa Moure, 2021) ha destacado la idea de que la socialización femenina en diferentes lenguas y comunidades exige a las mujeres mostrarse más corteses, una expectativa que condiciona sus prácticas lingüísticas desde edades tempranas. Este mandato cultural configura una forma de hablar marcada por la deferencia y la moderación, lo que permite postular que el habla femenina no es natural ni espontánea, sino que está profundamente moldeada por el contexto sociocultural, respaldado por estructuras patriarcales que se perpetúan generación tras generación. Este fenómeno no se circunscribe a una región particular, sino que se manifiesta de manera recurrente en diversos lugares del globo. Así, leemos:

En Gran Bretaña todos crecemos pensando que las mujeres hablan más que los hombres, que las mujeres «chismorrear», que los hombres usan más palabras soeces que las mujeres, que las mujeres son más corteses, etc. Con frecuencia las investigaciones en este campo ponen en tela de juicio los estereotipos culturales, pues gran parte del folclor asociado a las diferencias entre hombres y mujeres resulta falso (Jennifer Coates, 2009, p. 144)

En sintonía con esta cita, es pertinente que reparemos un momento en el concepto de «chismorrear», asociado a prácticas comunicativas que suelen atribuirse a los grupos femeninos. Estas interacciones han sido tradicionalmente caracterizadas como triviales o centradas en la búsqueda de una conexión emocional con iguales, lo que refuerza una concepción reduccionista del discurso femenino. Específicamente, Tannen otorga el nombre de *rappor*t a esta práctica: «al hablar de sus problemas las mujeres buscan reforzar el *rappor*t»

(Deborah Tannen, 1995, p. 49) y sentencia que «para la mayoría de las mujeres, el lenguaje de las conversaciones es primariamente un lenguaje de *rapport*: una manera de establecer vínculos y negociar relaciones. Ponen el énfasis en mostrar similitudes y compartir experiencias» (1995, p. 74). Esta visión entronca con su propuesta de que hombres y mujeres habitan mundos comunicativamente diferentes:

Si las mujeres hablan y escuchan un lenguaje de vinculación e intimidad, mientras que los hombres hablan y escuchan un lenguaje de posición e independencia, entonces las conversaciones entre hombres y mujeres son una especie de comunicación transcultural, sujeta al choque de estilos conversacionales. La afirmación de que hombres y mujeres crecen en mundos diferentes parece absurda a simple vista. Hermanos y hermanas crecen en las mismas familias, hijos de padres de distinto sexo. ¿Dónde entonces aprenden hombres y mujeres modos distintos de hablar y escuchar?» (Deborah Tannen, 1995, pp. 37-38).

Desde esta perspectiva, se han contrapuesto dos estilos comunicativos: uno masculino —orientado al conflicto, la competencia y la reafirmación de la autoridad— y otro femenino —asociado a la cooperación, la armonía y la evitación del enfrentamiento—: «mucho se ha escrito acerca de los estilos de los hombres y las mujeres, y en general suele decirse que los hombres son competitivos y proclives a los conflictos, mientras que las mujeres son colaboradoras y procuran la unidad» (Tannen, 1995, p. 157). Si contemplamos ambas premisas a la vez, podremos percatarnos de que no es casualidad que se espere de las mujeres actos corteses y de generosidad, en que el conflicto no tiene lugar:

Para la mayoría de las mujeres los conflictos son una amenaza para la relación y, por tanto, deben ser evitados a cualquier precio. Es preferible resolver las disputas sin llegar a una confrontación directa. En cambio, para los hombres, los conflictos son el medio necesario para negociar la posición. Por eso, ellos no solo aceptan los conflictos, sino que a menudo los buscan, los abrazan y los disfrutan (Tannen, 1991, p. 158).

Será en este punto en donde diversas autoras coincidan en el establecimiento de diferentes características asociadas a cada género. Aunque con alguna variación menor, todas ellas están de acuerdo en las claves anteriores. De esta manera, por una parte, observamos las propuestas por Deborah Cameron (2008), que se centran en las preferencias de ambas categorías sociales en cuanto al intercambio de información:

At its most basic, what I am calling ‘the myth of Mars and Venus’ is simply the proposition that men and women differ fundamentally in the way they use language to communicate. All versions of the myth share this basic premise; most versions, in addition, make some or all of the following claims:

1. Language and communication matter more to women than to men; women talk more than men.
2. Women are more verbally skilled than men.
3. Men’s goals in using language tend to be instrumental—about getting things done— whereas women’s tend to be interpersonal or relational—about making connections to other people. Men talk more about things and facts, whereas women talk more about people, relationships, and feelings.
4. Men’s way of using language is competitive, reflecting their general interest in acquiring and maintaining status; women’s use of language is cooperative, reflecting their preference for equality and harmony. Because of this, men’s style of communicating also tends to be more direct and less polite than women’s.
5. These differences routinely lead to ‘miscommunication’ between the sexes, with each sex misinterpreting the other’s intentions. This causes problems in contexts where men and women regularly interact, and especially [...] (2008, “Myths and Why They Matter”)

Quizás estos atributos asociados a las mujeres nacen de la sensación de muchas ellas de no ser escuchadas habitualmente ya que, precisamente, somos nosotras las que entendemos cómo se siente no ser tomadas en serio y que todas nuestras aportaciones sean tildadas de irrelevantes o nada importantes, por lo que no precisamos de una solución —que de forma constante, supuestamente, ellos intentan proponer— sino que solamente queremos una confirmación de que nuestro pensamiento es racional, que no es una exageración y necesitamos de un espacio seguro en donde compartirlo. Este espacio está repleto de aquellas

que sienten igual que nosotras, que se posicionan en nuestro lugar y que escuchan, comprenden y ayudan.

Por otra parte, Mary Talbot (2005) identifica una serie de características asociadas a cada una de estas categorías, con especial énfasis a que se trata únicamente de conjeturas basadas en el binarismo, en las que ellas destacan por la simpatía, el empleo del *rapport*, así como por estar en un constante estado de escucha, conexión y apoyo. Estas propiedades pueden recordar a las cualidades maternas esperables, acompañadas de una constante idealización de la feminidad. Por la contra, Talbot establece que a ellos se les vincula con la resolución de problemas, la independencia y la oposición, por lo que se encuentran enormemente conectados al poder y el privilegio.

Este imaginario colectivo se traduce en el estereotipo de la *hablante elegante*, que impone a las mujeres el uso de un léxico «limpio», desprovisto de vulgarismos, palabrotas o cualquier forma de agresividad verbal. Tales exigencias se observan recurrentemente en espacios como las redes sociales, donde proliferan contenidos que promueven la constante “feminización” del habla, mediante glosarios que, encubiertos bajo la apariencia de refinamiento, buscan en realidad configurar una subjetividad dócil, infantilizada y subordinada a los ideales burgueses de buen comportamiento y docilidad que los Estudios de Género suelen etiquetar como propios del patriarcado. A través de expresiones cuidadosamente seleccionadas, se impone una norma lingüística que restringe el poder expresivo de las mujeres, reforzando su rol tradicional en el sistema de género. *Verbigratia*, tras una simple búsqueda en la plataforma de vídeos conocida como TikTok —cuyo dominio regenta el ámbito de las comunicaciones sociales— encontramos pautas como las siguientes:



(Figura 1, @myaowlo, 2025) (Figura 2, @myaowlo, 2025)

Este ejemplo no constituye un caso aislado, sino que se inscribe dentro de una tendencia mucho más amplia y alarmante, basada en la propagación en las plataformas digitales y las redes sociales de mensajes profundamente nocivos que inciden desde edades tempranas en la configuración del pensamiento femenino. De este modo, según se ha argumentado, se inicia un proceso de socialización que desemboca en la producción de subjetividades subordinadas al poder hegemónico masculino, diseñadas para satisfacer las expectativas patriarcales y para producir, de manera tácita pero eficaz, estructuras de dominación largamente consolidadas.

A partir de este ejemplo paradigmático, procederemos a examinar uno de los prejuicios lingüísticos más persistentes en la construcción del discurso femenino, que arranca desde la tendencia a utilizar apelativos afectivos para referirse a las demás personas. Esta práctica discursiva se asocia, con notable frecuencia, a un estilo comunicativo caracterizado por el uso reiterado de diminutivos y expresiones supuestamente amables, que, sin embargo, encierran una simbología profunda de sometimiento y desautorización. Dicha forma de expresión no es casual ni espontánea, sino que hunde sus raíces en una concepción tradicional de la feminidad que reduce el papel de la mujer al de madre abnegada (incluso cuando no ha sido madre o en las relaciones de amistad o en el trabajo), mediadora *per excellentiam*, agente armonizadora de conflictos y figura omnipresencia del cuidado emocional. En este contexto, se espera de la mujer una forma de hablar suavizada, cuidadosa, orientada a la conciliación, lo cual se manifiesta incluso en expresiones populares como «se nos ha ido de madre»², que aluden a situaciones descontroladas, escapadas del orden esperado. La metáfora implícita sugiere que el poder materno representa el último bastión de contención, de manera que aquello que *se sale de madre* rompe con el supuesto equilibrio que ella garantiza. No hace falta ser demasiado sutil para, en un análisis mínimamente crítico, concluir que este tipo de construcciones lingüísticas, lejos de ser inocuas, participan activamente en la reproducción simbólica del orden dado tradicionalmente.

Por añadidura, resulta imprescindible que traigamos a colación la dicotomía existente entre las estrategias de cortesía positiva y aquellas de cortesía negativa. Las primeras aluden a un conjunto de mecanismos discursivos orientados a salvaguardar la imagen positiva de la interlocutora, lo cual se logra mediante la manifestación de solidaridad, empatía y la evocación de un terreno compartido entre los actores sociales. En este contexto, la hablante

² A pesar de que su origen nace del desbordamiento de un río, empleamos aquí ese uso de «madre» como encargada del nacimiento, tanto de los seres como de los cauces.

se posiciona como integrante del grupo, reforzando los lazos de pertenencia y afinidad con su interlocución. Por el contrario, la cortesía negativa se articula a través de estrategias de atenuación o mitigación que buscan minimizar el impacto potencialmente amenazante del enunciado, con el fin de preservar la imagen de la interlocutora ante una posible intrusión o imposición comunicativa. Tal como se ha señalado previamente, y según puede apreciarse en la Figura 2, el habla femenina tiende a vincularse con esta dimensión solidaria del discurso, caracterizada por la capacidad de situarse en la perspectiva del otro y por el empleo de apelativos afectuosos que refuerzan la cercanía interpersonal.

Asimismo, este hecho no puede desvincularse de una relación entre clase, género y lenguaje, puesto que las mujeres, además de adoptar los usos masculinos, también toman como propias formas de las clases dominantes:

Although there was little recognition or critical discussion of the notion of gender as a social and cultural construct in most of the early sociolinguistic literature [...] sociolinguists often invoked explanations based on women's supposed greater status-consciousness, greater awareness of the social significance of variants, and concern for politeness. When asked to say which forms they used themselves, Norwich women, for instance, tended to "over-report" their usage and claimed that they used more standard forms than they actually did. Men, however, were likely to under-report their use of standard forms. This led Trudgill (1972) to argue that for men, speaking non-standardly has "covert" Prestige, while the "overt" prestige associated with speaking the standard variety is more important to women [...]

Thus, women may be using linguistic means as a way to achieve status denied to them through other outlets (Suzanne Romaine, 2005, p. 104).

Además, no puede concluirse este apartado sin aludir al concepto de *double-voiced discourse*, desarrollado por la lingüista Judith Baxter, quien, a su vez, retoma esta noción de Bakhtin (1984). Este definía *single-voiced discourse* como aquel en el que se establece una relación lingüística directa y unívoca con el objeto del discurso. En oposición, se introduce la idea de *double-voiced* con el fin de describir aquellos momentos en los que la mujer hablante

no solo formula su opinión, sino que, simultáneamente, incorpora y considera las perspectivas, emociones y preocupaciones de la persona con la que se encuentra dialogando, de forma que se establece una doble orientación comunicativa. En boca del propio Bakhtin: «In contrast, double-voiced discourse ‘is directed both towards the referential object of speech as in ordinary discourse, and toward another’s discourse, towards someone else’s speech’» (Bakhtin, 1994, p. 105)

En definitiva, este ejemplo representa tan solo una de las múltiples manifestaciones discursivas que contribuyen, de manera sutil pero persistente, a la perpetuación de los esquemas de género tradicionales arraigados en el ámbito de la comunicación cotidiana.

2.2. La cortesía desde el prisma de Robin Lakoff

Una de las contribuciones ineludibles en el campo de la relación entre género y lenguaje proviene de Robin Lakoff, quien en su obra *Language and Woman’s Place* (1972) sienta las bases para una reflexión crítica sobre las formas lingüísticas asociadas al discurso femenino. Su enfoque, aunque inicialmente cuestionado por ciertos tintes esencialistas, resultó fundamental para el desarrollo de la sociolingüística feminista y, en particular, para el análisis de cortesía como fenómeno socialmente condicionado por el género.

Con todo, Lakoff insiste en que no podemos establecer unas barreras estáticas entre ambas formas de habla. Como ha indicado Suzanne Romaine (2005), el uso del estándar es otro reflejo de la pobre actuación de las mujeres en la esfera pública. Es cierto que las mujeres solían tener una actuación subordinada a los hombres (y, en buena medida, todavía la tienen), pero en un análisis riguroso no debe olvidarse que también existen hombres en posición subordinada. Ni todos ellos ocupan posiciones dirigentes, ni todos tienen una formación superior, ni podemos olvidar la existencia de sectores marginales, emigrantes o racializados.

En este sentido, las posiciones feministas de Robin Lakoff han ido siendo sustituidas en Sociolingüística con perspectiva de género por otras más amplias, donde el género actúa entrelazándose con clase, raza o condición migrante (Moure, 2021).

2.3. Las innovaciones de la Sociolingüística

Con el propósito de clausurar adecuadamente nuestro apartado dedicado a la interseccionalidad, y habiendo ya establecido de manera sólida los fundamentos teóricos y conceptuales que estructuran nuestro marco teórico, es inexcusable introducir la dimensión sociolingüística como elemento determinante. Esta disciplina, comprometida con la interpretación del lenguaje en su contexto social, ha reivindicado de forma contundente la necesidad de integrar la categoría de los *generolectos* en el ámbito del análisis del discurso, de forma que se busca considerar las variaciones discursivas asociadas al género como un eje más de diferenciación lingüística, al mismo nivel que las ya consolidadas categorías de variedad diatópica, diafásica, diastrática y diacrónica.

Así pues, el género no debe concebirse como una variable secundaria o subordinada, sino como un factor estructural que incide de forma directa en la configuración de los estilos discursivos. En este sentido, el concepto de *generolecto* puede definirse como «el dialecto discursivo de género, es decir, las diferencias de estilo entre el discurso femenino y el masculino, culturalmente concebidos» (Gabriela Castellanos Llanos, 2016, p. 7); no obstante, y tal como subraya la autora, esta categoría no debe entenderse como una adscripción sustancialista basada en determinismos biológicos, sino que los generolectos responden a construcciones culturales que delimitan, en un contexto sociocultural específico, qué formas de expresión, qué registros comunicativos y qué actitudes se consideran apropiadamente “femeninas” o “masculinas”, y, en consecuencia, qué tipos de conducta verbal se esperan y se sancionan en función del género atribuido:

no son adscribibles a hombres o a mujeres como grupos biológicamente determinados, sino que corresponden a la caracterización cultural de qué tipos de expresiones y actitudes se consideran femeninos o masculinos en un contexto sociocultural específico, y por lo tanto qué tipos de conducta se esperan de hombres o de mujeres (Gabriela Castellanos Llanos, 2016, p. 7).

Desde esta óptica, el análisis sociolingüístico de los discursos no puede soslayar la dimensión performativa³ del género, que se manifiesta a través de las prácticas lingüísticas codificadas culturalmente. Integrar el estudio de los generolectos en el análisis crítico del discurso no solo amplía el alcance metodológico del enfoque, sino que además permite visibilizar y problematizar las estructuras simbólicas que perpetúan desigualdades de género en el ámbito comunicativo. Así, el lenguaje se revela no solo como un reflejo del orden social, sino como un instrumento activo en su reproducción o subversión.

2.4. ¿Cuestión genética o imposición social?

En este punto, conviene detenerse a reflexionar con mayor profundidad sobre unos de los ejes fundamentales de la confrontación de opiniones en torno a las diferencias discursivas entre hombres y mujeres, aquel que envuelve la contraposición entre si viene determinado de forma biológica o si, por la contra, se trata de un rol socialmente inoculado. En efecto, la disyuntiva entre lo innato y lo adquirido atraviesa, transversalmente, no solo los estudios lingüísticos con perspectiva de género, sino también las disciplinas adyacentes de la antropología, la sociología, la psicología y la filosofía del lenguaje.

Desde una perspectiva crítica, podemos ya esbozar cierta censura respecto a la postura adoptada por Tannen, cuya teoría de los estilos comunicativos de género parte de la premisa de que hombres y mujeres se comunican de manera diferente debido a su distinta socialización desde la infancia. Si bien su enfoque, por supuesto, alberga diversas aportaciones valiosas en

³ En el siguiente apartado se procederá a la explicación de este concepto en relación con el género.

cuanto a la descripción de patrones lingüísticos diferenciados, su análisis se ve ensombrecido por una concepción binaria y esencialista del género en la que el sexo biológico parece operar como factor tajante de las prácticas discursivas. De igual forma, tiende a establecer correlaciones generalizadas entre lo masculino y lo femenino que, aunque matizadas por referencias a la cultura y al contexto, descansan sobre una lógica dicotómica que no problematiza suficientemente la dimensión performativa, mutable y políticamente situada del género. Esta limitación nos obliga a reformular un juicio más firme y estructurado en cuanto a la equivalencia tácita entre sexo y género que subyace a su argumentación e invisibiliza las diferentes formas de *ser*. En consecuencia, su razonamiento puede tildarse, en términos epistemológicos, de esencialista y normativo, e, incluso —desde una óptica social— de transfobo, en tanto que proyecta sin cuestionamiento el binarismo de género como categoría natural y universal, cuando en realidad se trata de una construcción ideológica profundamente enzarzada en las estructuras patriarcales de poder.

En clara oposición a esta visión, es pertinente que traigamos a colación la teoría de la performatividad de género formulada por Judith Butler (1990), quien rompe con la lógica causal entre sexo, género y deseo; y propone entender el género no como una propiedad del sujeto, sino como un efecto reiterativo de actos discursivos regulados por normas sociales. Por consiguiente, sostiene que el género no es, sino que se performa mediante la repetición consciente de actos que, al sedimentarse, producen la ilusión de una identidad coherente⁴. En este marco, el habla no es un reflejo de un *ser* masculino o femenino, sino un instrumento a través del cual se negocian, desafían y reconfiguran continuamente los roles de género. Esta perspectiva permite comprender fenómenos como el uso por parte de mujeres de estrategias comunicativas tradicionalmente asociadas al discurso masculino —la directividad, el empleo

⁴ Nos referimos aquí a todas aquellas características vinculadas a los géneros ya analizadas por Cameron y Tannen anteriormente, y que procederán a ser observadas en la práctica en el apartado 4.

de órdenes y mandatos o la ocupación simbólica del espacio verbal— una forma de apropiación crítica de un repertorio lingüístico históricamente vedado a ellas. A este respecto, convergen los posicionamientos de Cameron y Tannen, en palabras de la primera:

The myth of Mars and Venus elaborates on this observation. It says that women talk more than men, because they use talk to create intimacy and make connections with other people. Men use talk to accomplish practical goals: they do not feel the need to ‘talk about every little thing that’s ever happened’. Men do, however, feel more need than women to establish their status in relation to their peers. Whereas women’s talk is cooperative and supportive, men’s is overtly adversarial and competitive. (2008, “Worlds Apart? Mars and Venus in Childhood and Adolescence”)

Esta noción de *performance* se halla en clara tensión con las representaciones que aparecen en la Figura 2, donde se observan distribuciones dicotómicas del discurso por género que parecen perpetuar los estereotipos tradicionales, como ilustran ambas autoras: los hombres aparecen como emisores activos, orientados hacia un fin de directores del lenguaje, mientras que las mujeres se representan como interlocutoras conciliadoras, preocupadas por la cortesía, la cooperación y la empatía:

El disertante se sitúa como superior en posición y experiencia, representando un papel de profesor, mientras que la oyente toma un papel de alumna. [...] Como las mujeres buscan primordialmente crear *rapport*, tienden a dejar de lado sus experiencias más que a mostrarlas. Como los hombres valoran la posición de centro y la sensación de saber más que el otro, buscan las oportunidades de mostrar y dar a conocer información fáctica (Deborah Tannen, 1995, p. 129).

Frente a esta naturalización de las diferencias, sostenemos que las divergencias observadas en el plano pragmático y discursivo son el resultado de condicionamientos estructurales de orden social, político y simbólico, y no de disposiciones innatas. Estos hechos se ven avalados por fenómenos como el androcentrismo, definido por Amparo Moreno como la

forma de pensamiento y explicación que sitúa en el centro solo a algunos hombres, varones adultos de pueblo y clases dominantes que intervienen en los escenarios públicos de los centros de poder, y los representa simbólicamente como si fueran superiores al resto de seres humanos. Legitima así al patriarcado como una

organización social natural, universal e inamovible (Amparo Moreno, 2020, pp. 33-34).

En sintonía con esta mirada crítica, reafirmamos nuestra aseveración de que las diferencias lingüísticas atribuidas al género no pueden desvincularse de las dinámicas de poder que atraviesan el lenguaje y la comunicación. Así, el patriarcado⁵ —en tanto que sistema ideológico y estructural— se perpetúa mediante mecanismos de violencia simbólica y lingüística que relegan a las mujeres a posiciones subordinadas, menos legítimas y audibles —en concreto, silenciadas— dentro del espacio discursivo. Solo así podremos comprender que la diferencia discursiva no es un punto de partida, sino una consecuencia histórica de desigualdades estructurales profundamente arraigadas.

⁵ Entendido como concepto sociológico. Para más información sobre el origen y la consolidación del término véase *¿Qué es el patriarcado?* (s. f.). <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>

3.GÉNERO, LENGUAJE Y PODER: ANÁLISIS DE CORPUS

3.1. Técnicas masculinas de abuso de posición dominante

Mary Beard (2018) señala que no es fácil encajar a las mujeres en una estructura que, de entrada, está codificada como masculina y proponía, como alternativa, cambiar la estructura. Esta concepción de la reapropiación discursiva hilvana profundamente con la lucha por el poder entre los géneros, en tanto que pone de relieve las dinámicas asimétricas que subyacen en la configuración de autoridad y la legitimación del habla. Mientras los grandes líderes del panorama sociopolítico —predominantemente varones⁶— emplean registros y fórmulas lingüísticas tradicionalmente asociadas al discurso masculino hegemónico, muchas mujeres se han visto compelidas a apropiarse de dichas estrategias comunicativas para lograr ser percibidas como figuras de autoridad (Moure, 2021). No obstante, esta apropiación no produce los mismos efectos ni recibe idéntica valoración social, pues mientras que en los hombres estos rasgos son interpretados como manifestaciones de liderazgo y firmeza, en las mujeres son a menudo leídos como expresiones de arrogancia, descortesía o desmesura, lo que demuestra la profunda carga ideológica del lenguaje en sus usos.

Pattern of difference found	Number of studies
Men talk more than women	34 (60.8%)
Women talk more than men	2 (3.6%)
Men and women talk the same amount	16 (28.6%)
No clear pattern	4 (7.0%)

Source: based on Deborah James and Janice Drakich, 'Understanding Gender Differences in Amount of Talk', in Deborah Tannen (ed.), *Gender and Conversational Interaction* (New York: Oxford University Press, 1993), 281–312.

⁶ Predominantemente en tanto que destacados en la esfera política, pues numerosas estadísticas revelan que, en su conjunto, la mayoría de los territorios están liderados por mujeres. A nivel España, en el plano político «la mayoría de los partidos políticos alcanzaron una presencia femenina por encima del 40% (PSOE 49,2%, Unidas Podemos 51,5%, Ciudadanos 44,4%, JxCat 50%, EH Bildu 40,0%). PP, Vox y EAJ-PNV, fueron los partidos políticos en los cuales la representación femenina no alcanzó dicho porcentaje, siendo sus valores 39,8%, 26,9% y 33,3% respectivamente». (Datos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (A fecha 30 de septiembre de 2024) (Para más ámbitos políticos véase: <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/PrincipalesIndicadores2025.pdf>)

(Tabla 1, Cameron, 2008)

En contextos grupales mixtos —como, por ejemplo, los entornos laborales— las mujeres se ven forzadas a mimetizarse a través de los estilos comunicativos masculinos para reivindicar su visibilidad y para que, así, sus intervenciones sean tenidas en cuenta. Con todo, numerosos estudios han evidenciado que, incluso en esos escenarios, las mujeres intervienen mucho menos que sus homólogos masculinos; entre ellos se encuentra la pesquisa de Cameron, en la que, como vemos en la Tabla 1, se recoge que en el 60,8% de las situaciones analizadas los hombres acaparan mayor tiempo de palabra que las mujeres, incluso cuando estas son mayoría numérica dentro del grupo. Estos desequilibrios no son meramente cuantitativos, sino también cualitativos, ya que se manifiestan a través de mecanismos lingüísticos de silenciamiento que deslegitiman las voces femeninas. Las aportaciones de las mujeres son, con frecuencia, tildadas de triviales, irrelevantes o carentes de fundamento, argumentando que se basan en la pura intención de mantener la relación y la interacción de la que nos hablaba Tannen. De esta manera, cuando una mujer intenta sostener un argumento o compartir un conocimiento, no es extraño que emerja la figura del hombre como “salvador”, que invade la conversación asumiendo una posición de superioridad epistémica, creyéndose más informado y/o autorizado que ella.

Ante este conflicto, han surgido diversos neologismos que describen estos fenómenos de violencia simbólica y exclusión discursiva. Dichos términos —originados mayormente en inglés, pero cada vez más dominantes en español— están siendo progresivamente incorporados a los repertorios lexicográficos a consecuencia de su gran uso en la lengua, tanto en el mundo académico como en campos asiduos.

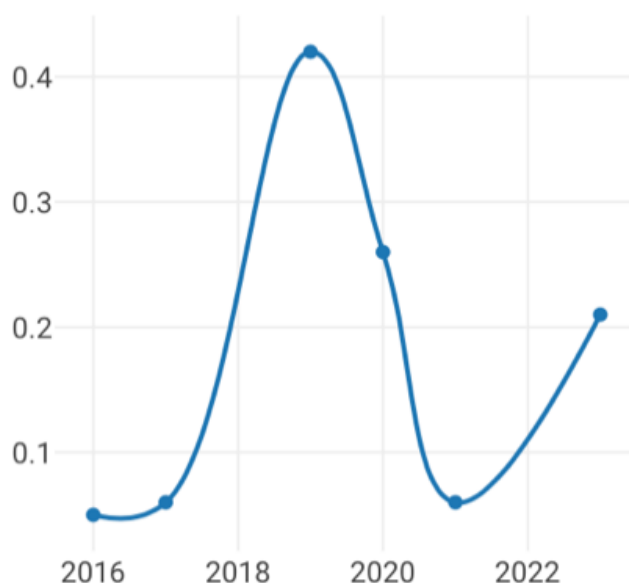
Uno de los más sonados es *mansplaining* —que ya cuenta con un homónimo en español, concretamente “machoexplicación”— que alude a la práctica por la cual un hombre le aclara algo a una mujer de forma condescendiente, partiendo de la presuposición de que ella posee intrínsecamente un conocimiento inferior. Este fenómeno es especialmente lesivo en contextos profesionales o académicos, donde mina la autoridad y la competencia de las mujeres. Así, en el CORPES XXI aparece recogida su frecuencia en español:

Área temática	F _{Abs.}	F _{Norm.}
Artes, cultura y espectáculos	3	0,06
Ciencias sociales, creencias y pensamiento	7	0,12
Novela	3	0,03
Política, economía y justicia	3	0,03

Frecuencia de uso del término mansplaining por ámbitos

Como podemos observar, su uso destaca en el ámbito de las “ciencias sociales, creencias y pensamiento”, precisamente en estos campos que estamos tratando.

Frecuencia normalizada



Frecuencia de uso normalizada del término mansplaining en español

En cuanto a la presencia cronológica, no es un concepto que haya tenido su auge en un momento determinado y que vaya a desaparecer, sino que su empleo perdura en el tiempo y cada vez se hace más patente.

En segundo lugar, aunque con mucha menos frecuencia, encontramos *manspreading*, término que hace referencia a la ocupación excesiva e injustificada del espacio físico por parte de los hombres en lugares públicos, como el transporte urbano, lo que puede interpretarse como una metáfora del dominio espacial, corporal y discursivo que ejercen. Por tanto, aunque remite a una realidad extralingüística, denota una expansión de los límites de lo permitido para unos, al mismo tiempo que una restricción sistemática para otras. De vuelta al plano académico y laboral, también se ha descrito el fenómeno del *bropropriating*, que

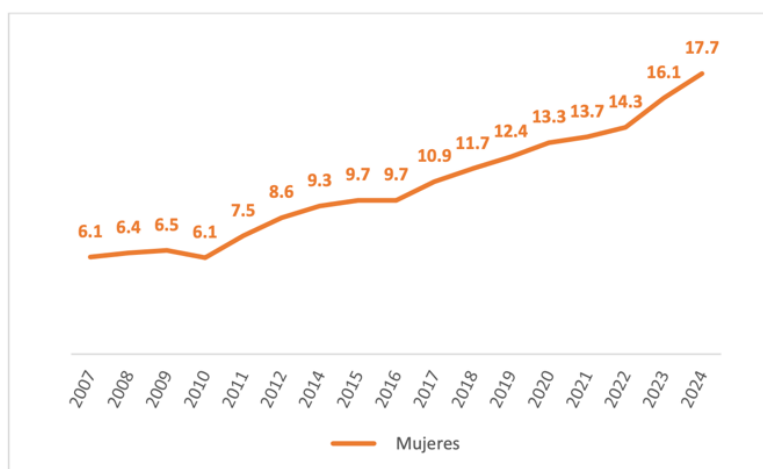
se refiere a la situación que se da cuando se atribuye a un hombre el mérito logrado por alguna mujer. Por ejemplo, pese a sus aportes sobre el primer punto de fisión nuclear, Lise Meitner fue excluida del Nobel de Química de 1944 que fue otorgado únicamente a su amigo Otto Hahn. Suele asociarse al entorno laboral, pero también ocurre en otros escenarios (Alas Tensas, 2024).

De igual manera, el *maninterrupting* —interrupción sistemática de las intervenciones femeninas por parte de los interlocutores masculinos— constituye otro de los mecanismos de silenciamiento que impide a las mujeres articular su pensamiento en igualdad de condiciones. No se trata únicamente de que los hombres hablen más, sino de que, en muchos casos, no permiten que las mujeres terminen sus intervenciones, negándoles simbólicamente el derecho a la palabra. Por último, resulta fundamental señalar el *hepeating*, fenómeno mediante el cual una idea enunciada inicialmente por una mujer solo adquiere validación o relevancia cuando es repetida por un hombre. Este proceso de eco masculino invisibiliza la autoría femenina y refuerza la percepción de que el discurso masculino es, por defecto, más legítimo o digno de atención.

Cabe destacar que estas desigualdades, más allá de su dimensión puramente lingüística, aluden a estructuras sociales más amplias que perpetúan la marginalización de las mujeres en los espacios públicos de enunciación. Continuando con los estudios, reflejan esta disparidad mediante porcentajes alarmantes que ilustran la brecha comunicativa existente. En efecto, urge comentar y analizar con detenimiento dichos datos, pues evidencian que la escasa presencia femenina en la conversación pública no es el resultado de una supuesta falta de interés o competencia, sino la consecuencia de dinámicas de exclusión sistemática. En este sentido, se ha señalado igualmente que la limitada participación femenina podría estar relacionada con una falta intrínseca de confianza. Sin embargo, es imprescindible derrocar este prejuicio biológico, ya que dicha supuesta inseguridad no responde a causas naturales, sino a una construcción social heredada de siglos de subvaloración del discurso de las mujeres.

Este hecho es fácilmente cuestionable mediante datos como, por ejemplo, la inclusión de mujeres en las Reales Academias⁷, ya que, aunque se muestra su adhesión en alza, todavía son muy pocas las que forman parte de estas, por tanto, ¿es realmente una falta de valentía en las mujeres?

Académicas Numerarias. Unidades: Porcentaje sobre el total.



Fuente: Mujeres en Cifras. Instituto de las Mujeres.

Tal vez este bloqueo, esta inseguridad que sienten las mujeres y que, comúnmente, se interpreta como timidez no es una cuestión individual en la exposición pública, sino que es otra consecuencia del modelo patriarcal establecido por el sistema. Las mujeres sentimos constantemente que nuestras contribuciones no van a ser suficientes, que podemos ser duramente juzgadas y desautorizadas y esto tiene como consecuencia ese miedo e inseguridad

⁷ En tres Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia y la Real Academia de la Historia) se supera el 20% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia Española y la de la Real Academia Nacional de Farmacia, con un 25,6% y un 23,9% de mujeres respectivamente (datos extraídos de *Principales indicadores estadísticos de igualdad, 2025*, Secretaría de estado de igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres).

que nos limita. Por tanto, no, no se trata de una falta de valor de ellas, sino de una estructura de dominación, en este caso académica, que lleva años condenando a las mujeres a un sórdido silencio epistemológico.

Frente a este panorama, la aparición y proliferación de estos neologismos no solo tiene valor despectivo, sino también reivindicativo, pues visibiliza —a través de la palabra— una serie de injusticias que han pasado históricamente desapercibidas.

Todavía en este marco, tanto Cameron como Tannen se han preocupado de estudiar a fondo todas estas prácticas discursivas en donde el habla masculina coloniza las intervenciones femeninas. Concretamente, la segunda, para explicar esta situación propone un caso específico en el que un hombre muestra su supuesta superioridad:

El estaba haciendo un monólogo que parecía una conferencia, en el cual le daba información acerca de las características de la recepción radial en ambas zonas, la arquitectura de la emisora y otras cuestiones. Más tarde, le pregunté a la publicista si ella estaba realmente interesada en la información que el productor le había dado. Me contestó que sí, pero luego pensó un poco y agregó: “Quizá se extendió demasiado”. Al día siguiente, ella misma me dio la siguiente explicación: “Estuve pensando en lo que me preguntaste. Realmente lo que él me decía no me interesaba en absoluto. Lo que sucede es que estoy tan acostumbrada a escuchar a los hombres extenderse sobre cosas que no me importan, que solo cuando tú me lo preguntaste me di cuenta de lo aburrido que había sido”. (Deborah Tannen, 1995, pp. 127-128).

A través de esta dicotomía entre la persona que explica y la que escucha, Tannen concluye que «una situación que suele frustrar a las mujeres es la transformación de una conversación con un hombre en una conferencia, en la que él pasa a ocupar el lugar del disertante y ella, la del público admirativo» (Tannen, 1995, p. 129); es decir, en muchas ocasiones, incluso la persona que está siendo invadida no es consciente de la violencia simbólica que se está ejerciendo sobre ella, pues se respalda en una situación totalmente naturalizada en las conversaciones binarias.

3.2. El caso de Margaret Thatcher

Margaret Thatcher se enfrascó en el mundo de la política ofreciendo una figura de autoridad femenina a la que no se estaba acostumbrada, pues estas posiciones estaban —y están— representadas por hombres; para ello, Thatcher decidió reapropiarse de las formas lingüísticas y prosódicas propias de los hombres y hacerlas suyas, de forma que sus aportaciones serían escuchadas y respetadas. Este hecho le valió el apodo de “Dama de hierro”, que, aunque nacido en un sentido peyorativo, ella reivindicó como una manera de ser apreciada. Así:

This ironic use of a metaphor became a powerful weapon in establishing her identity as a woman in a man's political world. Because her party did not traditionally have female members in its higher echelons Margaret Thatcher deliberately set out to sound right rhetorically through the characteristics that are conventionally attached to men: authority, courage, firmness, determination and the will to succeed (Charteris-Black, 2005, p. 166).

Es decir, Thatcher comenzó a emplear una prosodia rígida, fuerte, frente a los circunloquios y preguntas largas que se le asocian a las mujeres. En la misma línea, Charteris-Black (2005) asegura que la asesoraron para que modulase su voz, originalmente aguda, de forma que se percibiese más grave y que, así, tuviese mayor firmeza. Esta correlación entre la gravedad de la voz (entendida como un tributo biológico asociado al género masculino) y una mayor autoridad es, cuanto menos, indicativa de que existen cuestiones de género que habían sido desatendidas en los análisis sociolingüísticos clásicos: «under the guidance of her public relations adviser Gordon Reece she improved her voice by accentuating its huskiness and eliminating its shrillness – so as to literally ‘sound right’» y

Thatcher played upon a relation of contrast between the values that were socially expected of a woman and her own singularly aggressive masculine stance. This gender contrast coupled with her belief in the inherent rightness of her point of view was the dynamo that drove her discourse and created her political image.

Al hacer uso de la metáfora y reapropiarse de las formas consiguiendo “llamar a las cosas por su nombre” con el fin de tejer un discurso directo que le permitiese hacerse valer dentro de un ámbito masculinizado, Thatcher adoptaba en las discusiones posiciones más propensas al conflicto que a la reconciliación. Según Jonathan Charteris-Black, en el discurso de Thatcher subyace una potente metáfora: la política es conflicto.

I propose that the most frequent conceptual metaphor underlying Margaret Thatcher’s speeches is POLITICS IS CONFLICT, and that, typically, conflict metaphors are used to frame government policies as a military campaign. Conflict metaphors imply a type of evaluation because the agent of conflict is positively represented as a heroine –a Boudicca– while that which is struggled against is negatively represented as an alien invading ideology. Margaret Thatcher –who became a metonym for the Conservative Party– constructs herself as the heroine who struggles against an imagined enemy. (Charteris-Black, 2005, p. 166).

Por tanto, es importante desentrañar todo aquello que esconde la metáfora, pues revela mucho más de lo que explícitamente se dice.

Este fenómeno no puede comprenderse como un hecho excepcional, ni desde una perspectiva social, ni desde un enfoque histórico, puesto que desde antaño las mujeres han estado sometidas a una presión constante y opresiva que ha limitado su expresión y visibilidad. A este respecto, Suzanne Romaine (2005) menciona ejemplos pertenecientes a la época victoriana, en los cuales se exigía a las mujeres una corrección lingüística escrupulosa como parte constitutiva del ideal de feminidad y decoro social. Así, es importante el testimonio de Sweet (1890), quien, en inglés, consideraba particularmente censurable en una mujer la omisión de la /h/ inicial, lo que denota una preocupación diferencial y marcada por el habla femenina. Estos ejemplos ilustran con nitidez que no nos hallamos ante una moda reciente, tampoco ante una extinta, sino ante una norma persistente que, atravesando generaciones, continúa hoy día relegando a muchas mujeres a una posición subalterna, eclipsada por la figura masculina, erigida tradicionalmente como depositaria exclusiva de la autoridad discursiva.

3.3. Diversificar los géneros, repartir el poder.

Tras el análisis de las configuraciones discursivas observadas en décadas precedentes, resulta indispensable introducir una breve reflexión que permita comprender los desplazamientos ideológicos y lingüísticos que van alzándose. Como hemos observado, buena parte de los discursos dominantes estuvieron mediados por una norma binaria, heteronormativa y patriarcal que otorgaba legitimidad primordial a las voces masculinas, blancas, cisheterosexuales y pertenecientes a clases sociales económicas privilegiadas. Todas estas categorías tienen en común la posesión de un poder intocable, el de dominar y actuar sobre el resto; por ello, las clases subordinadas al poder deben reagruparse, unirse y luchar contra este molde discursivo que los excluye, margina y los condena al silencio y al estigma. En este sentido, se vuelve imprescindible considerar las estrategias mediante las que se consigue romper con lo establecido, con todo aquello que nos limita, nos opime y nos reduce a una simple subordinación. Durante años hemos asistimos al famoso discurso que difunde que «las feministas eran intolerantes o neuróticas, estaban obsesionadas con la defensa de sus intereses y condensaban su insatisfacción en darles vuelta a las palabras» (Teresa Moure, 2021, p. 196). Resulta relevante detenerse en esta idea de «darles vueltas a las palabras», pues ilustra con claridad cómo los gramáticos, en su aparente neutralidad, nos obligan a asumir la lengua de este modo bajo el argumento de que “no es para tanto”, mientras que, paradójicamente, se muestran reacios a cualquier intento de transformación morfológica que propicie una mayor inclusividad. Se oponen así a la posibilidad de configurar un sistema lingüístico en el que todas las personas se sientan cobijadas y representadas, olvidando que la lengua no pertenece a quienes ostentan el poder, sino a todas aquellas que la hablan, la habitan y la resignifican, y se convierte en el vehículo mediante el que reclamamos nuestra existencia, nuestra voz y nuestro derecho a formar parte activa de un grupo. Por ello, si verdaderamente “no es para tanto”, si, como se afirma, la lengua no requiere de ninguna reforma porque ya nos incluye

bajo el paraguas de “el hombre”, ¿por qué no transformarla en una herramienta segura y equitativa que garantice la visibilidad de todas las personas? Tal vez la negativa no obedece a una preocupación lingüística real, sino a una voluntad de preservar privilegios profundamente arraigados, ajenos a cualquier aspiración de equidad discursiva.

En esta línea, es crucial entender que toda reforma lingüística orientada hacia la inclusión parte del reconocimiento de una necesidad, como la de sustituir las formas de tratamiento basadas en un masculino genérico (profundamente enraizada en contextos tanto sociales como académicos) por otras fórmulas que visibilicen y legitimen a las identidades no reconocidas por aquella convención excluyente. La persistencia de estas formas contribuye a reforzar el mantenimiento del poder por ellos, de forma que se perpetúa un orden simbólico en donde la figura masculina opera como protagonista, ya que haber pisado la luna fue «un pequeño paso para el hombre, pero un gran paso para la humanidad» y porque «el hombre es un ser sociable por naturaleza», como vemos, el resto queda desplazado, no tiene cabida en este mundo. En consecuencia, el cuestionamiento de tales fórmulas, la incorporación de expresiones inclusivas (como, por ejemplo, la mudanza de “el hombre” por “las personas”), o el reconocimiento de narrativas trans o no binarias, constituyen apenas unos pocos ejemplos del desplazamiento de los centros de poder discursivos. En efecto, al diversificarse los géneros, se reconfiguran también las jerarquías del decir.

3.4. Las redes sociales como detonantes de los sesgos de género

En una entrevista realizada en el año 2016 a la escritora Almudena Grandes, el periodista lanza la siguiente pregunta: “mujeres, mujeres, mujeres... y ahora dime: ¿no hay una literatura femenina? [...]” (Ríe). A esta provocación en tono de burla, Grandes responde con gran firmeza: “no, *te lo voy a explicar*”. De esta forma, pese a que es el entrevistador quien detenta formalmente el control del diálogo y pese a que su actitud adopta una postura

de aparente superioridad intelectual —presentando como ridículo o banal el intento por desmontar el membrete de “literatura femenina” como categoría coherente— la autora se rehúsa a asumir la posición de subordinación que tradicionalmente se espera de las mujeres en la interacción verbal. En vez de replicar con la cortesía esperada del habla femenina, opta por subvertir la jerarquía conversacional y asume una actitud de empoderamiento, invirtiendo los roles, de forma que es ella quien se lo va a explicar a él.

A ello se suma un intercambio léxico necesario de revisión:

Entrevistador: Protagonizado por cuatro chicas.

Almudena Grandes: Chicas no, mujeres.

Entrevistador: Venga, va.

Desde un plano léxico, resulta evidente cómo Grandes enmienda al interlocutor en su elección del sustantivo “chicas”, término que no resulta neutral, pues el vocablo es definido como «persona, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada» (DLE), lo que contribuye a delinear una imagen femenina juvenil, posiblemente inexperta o inmadura. En contraposición, las definiciones asociadas al término “mujer” giran en torno a la idea de una persona que ha alcanzado la edad adulta, es decir, una figura dotada de plenitud, agencia y derechos. Al corregir el uso del término, Grandes no solo hace una puntualización terminológica, sino que reivindica la identidad adulta, consciente y autónoma de sus personajes femeninos.

A nivel pragmático, se observa que Almudena emplea fórmulas atenuadoras propias de los estándares comunicativos tradicionalmente femeninos, como construcciones moderadoras como “yo creo que...”, un mitigador discursivo que expresa una opinión no como certeza absoluta, sino como creencia sujeta a revisión; ello contrasta con la forma en que, conversacionalmente, los varones emiten sus juicios en los espacios públicos, con

afirmaciones asertivas presentadas como verdades universales, desprovistas de duda o posibilidad de error. Asimismo, mientras Grandes argumenta con claridad los fundamentos ideológicos y estilísticos de su obra, el entrevistador irrumpe con intervenciones superfluas, que resultan redundantes, subrayando innecesariamente ideas que la autora ya ha expuesto, en un gesto que puede interpretarse como una forma de condescendencia o de deslegitimación sutil del discurso.

En definitiva, Grandes resume esta situación con una afirmación totalmente tajante: “si escribes desde un punto de vista masculino, el sistema te admite, te abre los brazos”. Esta aseveración entronca con la aceptación de la que hablábamos anteriormente en la prosodia de las mujeres en altos cargos, pero, en este caso, se ciñe al plano de la escritura, en donde también se revelan constantes divergencias entre géneros.

Análisis semejantes a este pueden hacerse con las declaraciones públicas de muchas escritoras, artistas o políticas que, a lo largo de las últimas décadas, han desarrollado sus carreras esgrimiendo públicamente posiciones feministas. A medida que los movimientos sociales (contrarios al machismo, pero también al clasismo, al racismo, al edadismo, al capacitismo) se han hecho un hueco en la agenda de nuestras inquietudes éticas, ha podido seguirse, de una manera u otra, un enfrentamiento cada vez más agresivo sobre la necesidad de poner ciertas palabras en cuarentena. Es habitual que las personas que se sienten afectadas por discursos de odio (figura jurídica ya existente en la legislación del estado español) se organicen y promuevan ciertas depuraciones del lenguaje. Deborah Cameron (1997) ha llamado a este proceso *higiene verbal*, precisamente con la intención de que no se vea degradado como una pura hipocresía, esa especie de maquillaje que los grupos conservadores les atribuyen a las activistas y que ridiculizan con la expresión de lenguaje *políticamente correcto* o, de forma más actual, con lo que en inglés se llama *woke*. El término *woke*, originalmente vinculado a la conciencia crítica frente a las injusticias sociales ha pasado a

utilizarse de forma generalizada para aludir a movimientos de justicia social, con frecuencia asociados a ideologías progresistas o de izquierdas. No obstante, en el discurso público y mediático, este vocablo ha sido progresivamente despojado de su carga reivindicativa y empleado de manera peyorativa como sinónimo de «progre», con el objetivo de deslegitimar dicha causa. Ambas denominaciones, cuando son instrumentalizadas en clave irónica o despectiva, emergen como mecanismos discursivos destinados a ridiculizar las luchas sociales, reduciéndolas a meros intentos de adoctrinamiento que atentan contra los patrones normativos hegemónicos. En este sentido, la reivindicación de las mudanzas lingüísticas en relación con el género no constituye una batalla aislada, sino que se inserta en una red interdependiente de luchas que convergen en la resistencia a los modelos dominantes. Así, la transformación discursiva y social requiere de la organización conjunta de otros grupos oprimidos, como los que hemos comentado, cuyo aunamiento permite fortalecer la crítica al sistema y reclamar la necesidad de un cambio estructural.

Sin embargo, cuando podíamos pensar que la admisión de valores de igualdad y justicia representativa propios del siglo XXI harían florecer un discurso más cuidado, el éxito de estas precursoras del ACD con perspectiva de género puede verse cuestionado por los usos reales. De hecho, en la actualidad, las redes sociales se hallan profundamente impregnadas por un movimiento de carácter conservador, que promueve la sumisión de la mujer a su rol tradicional. Esta corriente se articula bajo el concepto de *tradwife*, término procedente del inglés que resulta de la contracción de *trad* ('tradicional') y *wife* ('esposa'). Este estilo discursivo se encuentra protagonizado por mujeres que asumen una posición de sumisión femenina, al servicio de una estructura patriarcal, y que no solo reivindican y reclaman tales valores, sino que, además, los capitalizan y monetizan con la finalidad de sacar provecho de tal situación.

Desde el punto de vista prosódico, que es el que nos interesa analizar, el discurso que encarnan estas mujeres se caracteriza por un tono retraído, apacible, exento de inflexiones marcadas; se trata de una voz que remite simbólicamente a la figura de la “chica” —con el sentido que le otorgábamos anteriormente— o de “niña”, donde los rasgos predominantes son los de la docilidad, obediencia y sumisión. Así, se advierte cómo, frente a las intenciones de otras mujeres de conquistar el derecho a ser escuchadas y valoradas en consonancia con su merecimiento, emergen propuestas discursivas antagónicas que abogan por pasar desapercibidas, por no generar conflicto alguno, en línea con lo que Tannen ha teorizado. Dentro de esta corriente destaca, en el ámbito hispanico de las redes sociales, una de sus máximas exponentes, conocida como RoRo en Tiktok, quien ha alcanzado notoria visibilidad mediática en los últimos meses gracias a su estética tradicional y conservadora. RoRo inicia sistemáticamente sus vídeos con una frase ya emblemática dentro de su repertorio, en alusión a su pareja, Pablo: “Hoy a Pablo le apetecía para comer...”, que se convierte en el punto de partida a partir del cual desarrolla sus recetas, concebidas para que él las deguste y disfrute. En suma, la elección del verbo en relación con su cónyuge no es baladí, sino que revela de forma elocuente ese anhelo femenino, inscrito en los cánones tradicionales, de satisfacer las necesidades de su compañero.

En esta misma línea, afloran otras nuevas tendencias que mantienen y ensalzan los valores tradicionales desde una perspectiva, de nuevo, marcadamente conservadora. Bajo una apariencia inofensiva, discursos como el del movimiento “I’m just a girl” (‘solo soy una chica’) han propiciado el resurgimiento de arquetipos largamente vinculados al rol femenino tradicional. Esta moda halla su origen en la canción de igual nombre, del grupo No Doubt, cuyo tono irónico inicial ha sido progresivamente resignificado hasta convertirse en un vehículo de exposición —y, por tanto, de normalización— de concepciones patriarcales aún hoy profundamente arraigadas en el imaginario colectivo. Entre sus versos más

paradigmáticos se encuentra la expresión: “That’s all that you’ll let me be” (‘eso es todo lo que me dejarás ser’), que encierra una afirmación de gran contundencia y carga simbólica, pues refleja una visión de la mujer como sujeto pasivo y restringido, cuya existencia parece todavía supeditada a límites impuestos por estructuras de poder cisheteropatriarcales. De forma que la inagentividad implícita en esta construcción revela una profunda connotación semántica, aludiendo a una incapacidad estructural para actuar, decidir o intervenir en el mundo con plena autonomía. Observamos este discurso en el ámbito de las redes sociales, en vídeos en los que es común observar oraciones del tipo “cuando choco el coche, pero solo soy una chica”, que evocan refranes tan caducos como desfasados, del tipo “mujer al volante, peligro constante”, los cuales se insertan en el discurso social y refuerzan ideologías sexistas a través de su continua repetición en discursos sociales. Asimismo, la letra de la canción refuerza la atmósfera de subordinación mediante referencias explícitas a la fragilidad física y simbólica de la figura femenina, describiéndola como “menuda” y “pequeña”, e incluso sugiriendo que su desplazamiento por el mundo debe hacerse “de la mano de él”. Tales imágenes consolidan una representación de la mujer como ser dependiente, vulnerable y sometido a una tutela masculina, perennizando así un imaginario patriarcal que, lejos de estar superado, sigue manifestándose bajo formas aparentemente ingenuas o estéticas.

3.5. La representación de estructuras patriarcales en los medios

Frente a los ejemplos procedentes de redes sociales, de naturaliza dinámica y sujetos a una constante transformación, se presentan a continuación una serie de titulares de prensa que evidencian la persistencia de sesgos machistas reproducidos a través del lenguaje. A diferencia del entorno digital inmediato y cambiante, estos titulares constituyen formas discursivas más estabilizadas, que perduran en el tiempo y ejercen un impacto considerable

en la configuración del imaginario colectivo. En este contexto, resulta frecuente encontrar titulares que, más allá de su aparente neutralidad informativa, demandan una lectura crítica en profundidad. Su análisis revela la presencia de mecanismos lingüísticos sutiles, como presuposiciones ideológicas, omisiones estratégicas del agente, valoraciones implícitas, eufemismos, así como sesgos naturalizados que, mediante su continua reproducción, se hacen canon dentro del ámbito, incluso llegando a automatizarse. Estos elementos no solo reflejan, sino que también perpetúan, una determinada visión del mundo que tiende a invisibilizar o banalizar la violencia de género y otros fenómenos asociados. Con el objetivo de ofrecer una muestra representativa de estas estrategias discursivas, se ha elaborado un corpus compuesto por siete titulares de prensa, seleccionados entre los años 2023 y 2025, que ilustran con claridad la persistencia de estos patrones lingüísticos y su capacidad para influir en la percepción social de los hechos.

Para abordar adecuadamente el concepto de presuposición, es importante precisar a qué fundamento teórico nos vamos a atañer, así, nos vamos a referir a la concepción de G. Frege (1882), entendiendo una presuposición como aquel contenido que, aunque no este explícitamente enunciado, es necesario para que la oración tenga valor de verdad:

«[Frege] Establece que las clases de signos lingüísticos mencionados se refieren a alguna entidad objetal, por lo que implican un juicio de existencia que es determinante para que una afirmación sea verdadera o falsa. Tal juicio de existencia no está contenido en la oración, sino que es presupuesto; señala, además, que ciertas oraciones presentan el defecto de que su forma gramatical aparenta denotar una entidad objetal pero no lo hacen». (Sentis, 106)

Desde esta perspectiva, se observa con frecuencia la utilización de estructuras lingüísticas que minimizan la gravedad de determinados hechos. Concretamente, es habitual encontrar este recurso en los titulares de prensa que hacen referencia a crímenes de violencia

de género, en los que el agente masculino es sistemáticamente elidido —o, como mínimo se le quita la responsabilidad— mediante construcciones de tipo medio-pasivo o reflexivo, sustituyendo formas activas como “mata a” por “muere”. Esta alteración formal, aparentemente inofensiva, tiene profundos efectos determinantes: la sustitución del verbo “mata” por “muere” traslada el foco de acción y borra al perpetrador, generando así una presuposición de accidentalidad o fatalidad natural, como en los siguientes casos:

«Muere una mujer por disparos de su expareja en una vivienda de Guipúzcoa»
(EuropaPress, 30 de noviembre de 2024)

«Muere una mujer de 40 años apuñalada por su pareja en Sama (Asturias)» (El Mundo,
01 de febrero de 2025)

Desde el prisma de la pragmática conversacional, ello constituye una violación del principio de calidad, en tanto que la información proporcionada no responde a la veracidad plena de los hechos, sino que está intencionalmente camuflada o distorsionada. La implicatura resultante induce al receptor a interpretar que la víctima falleció por circunstancias internas al hecho, eludiendo su carácter homicida y, por ende, su carga política y social. Otra de las máximas trasgredidas es la de cantidad, ya que, a consecuencia de lo anterior, no se dan los datos suficientes para entender completamente la noticia. También, en ambas se infringe la máxima de modo, puesto que el acotamiento de “morir por disparos” o “ser apuñalada” requiere inherentemente un agente desencadenante de la acción; en este sentido, estaría trasgrediendo esta máxima en su condición de ambigüedad. Para finalizar, el segundo titular vulnera también la cuarta máxima, la de pertinencia, dado que, a pesar de no colocar los datos necesarios en referencia a quién la mató, sí se menciona la edad de esta como un hecho relevante, cuando no lo es.

En un segundo nivel de análisis, se observa cómo el léxico desempeña un papel determinante en la construcción discursiva de los sujetos, fenómeno que ya anticipábamos en el estudio del tratamiento mediático de Almudena Grandes. En este corpus hemos seleccionado ejemplos en los que el nombre propio de la víctima femenina es sustituido por apelativos simbólicos o eufemísticos que dan lugar a un proceso de despersonalización y, en última instancia, de desobjetivación:

«Gisele Pelicot, la Bella Durmiente francesa» (ABC, 07 de octubre de 2024)

«Hugo Mallo, declarado culpable por abuso sexual contra la mascota del Espanyol»
(El Periódico, 12 de septiembre de 2024)

El primer titular merece especial atención por su densidad simbólica, ya que, al establecer una equivalencia metafórica entre Gisele Pelicot, una mujer que fue drogada por su pareja y violada reiteradamente por varios hombres, y el personaje literario de *La Bella Durmiente*, el discurso periodístico incurre en una ficcionalización del crimen, en tanto que esta metáfora narrativa oculta deliberadamente los elementos estructurales de violencia sexual cometidos en la vida real. Así, se produce una normalización de la violencia, suavizando el impacto de un hecho verídico al reducirlo a una evocación infantil y romantizada, que exime de responsabilidad al agresor y configura a la víctima como figura pasiva, en sintonía con el arquetipo de la mujer que “duerme” mientras otros actúan sobre su cuerpo.

Finalmente, mediante el tercer subgrupo, abordaremos una tercera modalidad de sesgo discursivo basada en la marcación léxica redundante, es decir, en la mención del género de las personas únicamente cuando estas son mujeres, de forma que se consolida una atmósfera de crítica hacia su presencia. Este tipo de construcción vulnera el principio de cantidad, al proporcionar más información de la requerida con el objetivo implícito de subrayar lo inusual, excepcional o incluso inadecuado de la participación femenina. Así:

«Una mujer estará al frente del nuevo ‘remake’ de la serie ‘The Office’» (Deia, 08 de junio de 2023)

«Feijóo nombra a cuatro mujeres para las áreas sociales de Génova y sitúa a Sémper como portavoz nacional del PP» (El mundo, 23 de marzo de 2024)

«El laborista Keir Starmer elige a su gabinete: se rodea de su núcleo duro y nombra a una mujer de ‘número dos’» (Cadena Ser, 07 de julio de 2024)

En los tres casos se enfatiza explícitamente el género de las personas nombradas, una información que no sería considerada relevante si los sujetos fuesen hombres, lo que revela un tratamiento discursivo asimétrico. Dicha marcación de género contribuye a reforzar la idea de excepcionalidad femenina en contextos de poder, lo cual reproduce una visión androcéntrica del espacio público. En suma, todos los casos convergen en que, a pesar de que los partícipes masculinos son nombrados, ellas simplemente son “mujeres”, otro caso de elección léxica patriarcal.

4. CONCLUSIONES: HACIA UN ACD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El presente trabajo ha permitido dilucidar, desde una perspectiva lingüística crítica y con enfoque de género, las complejas dinámicas discursivas que operan en la esfera pública contemporánea. Partiendo de la contraposición entre las posturas de Deborah Tannen y Deborah Cameron, se ha podido constatar que la noción de género no puede ser abordada desde una óptica simplista, sino que exige un análisis por parte de los Estudios de género que dé cuenta de la limitada concepción que se tiene de esta categoría. Frente a la tesis de Tannen, articulada en torno a interpretar las diversidades comunicativas entre hombres y mujeres como consecuencia de estilos inherentemente dispares, este estudio se vincula en mayor medida con la visión de Cameron, cuya teoría radica en la defensa de que las diferencias no deben ser naturalizadas o entendidas como inmutables, sino comprendidas como construcciones discursivas que emergen de las relaciones de poder históricamente sedimentadas.

Una vez sentada esta base, reclamamos el reconocimiento de los generolectos como variable indispensable en el ACD para comprender las diferencias discursivas que aparecen en las conversaciones; entendemos que dicha categoría alberga las prácticas discursivas moduladas por normas socioculturales, hábitos internalizados y estructuras jerárquicas que moldean y constriñen el decir de las personas con respecto a otras. En esta línea, el análisis de las estrategias lingüísticas vinculadas al ejercicio del poder ha permitido poner de relieve cómo el discurso masculino, históricamente dominante, se erige como patrón normativo desde el cual se juzgan, invisibilizan o deslegitiman otras formas de enunciación. Por tanto, es necesario incorporar dicha variable a los trabajos de análisis del discurso, como fenómeno determinante en las diferencias discursivas. Así, prestamos especial atención y señalamos como principal motivo de retraimiento de las mujeres en la esfera pública fenómenos como la interrupción masculina sistemática, aparejada de una necesidad intrínseca de sobreexplicar la información que se está compartiendo, lo que lleva a las mujeres a *performar* los códigos

masculinos para hacerse oír. En consecuencia, se evidencia una violencia simbólica que opera con sutileza, pero con una eficacia letal. En este sentido, por tanto, el lenguaje no es un simple vehículo de comunicación, sino un espacio de disputa donde se negocian identidades, se reproducen hegemonías y se articulan resistencias.

Por consiguiente, se concluye que el análisis del discurso debe añadir ese eje de perspectiva de género, en la que los generolectos revelan información determinante para comprender las variantes del discurso, además de alzarse como una herramienta indispensable para desentrañar las formas en que el poder se encarna en el lenguaje. Para finalizar, es importante que incidamos en que reconocer la performatividad del género, así como la unión de las diferentes causas sociales, en la interacción no solo permite desnormalizar las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres, sino también abrir caminos hacia una práctica comunicativa más equitativa, crítica y consciente de sus propias implicaciones ideológicas.

5.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baxter, Judith (2014). *Double-voicing at Work. Power, Gender and Linguistic Expertise*. Palgrave Macmillan.
- Bakhtin, M. (1994). Double-voiced discourse in Dostoevsky en P. Morris (ed.) *The Bakhtin Reader: Selected Writings*, 102–111
- Beard, Mary (2018). *Mujeres y poder. Un manifiesto*. Crítica.
- Cobo, Rosa y Ranea, Beatriz (eds.) (2020). *Breve diccionario de feminismo*. Catarata.
- Butler, J. (1990) [2007] *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Cameron, Deborah (2008). *The Myth of Mars and Venus*. Oxford University Press.
- Cameron, Deborah (1995). *Verbal Hygiene. The politics of Language*. Routledge.
- Castellanos Llanos, Gabriela (2016). *Los estilos de género y la tiranía del binarismo: de por qué necesitamos el concepto de generolecto*. La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer. 20
- Charteris-Black, J. (2005) [2011]. *Politicians and rhetoric: the persuasive power of metaphor*. Palgrave Macmillan.
- Coates, Jennifer (2009). *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*. Fondo de Cultura Económica.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Routledge
- Fernández, Ana María (s. f.). *El habla femenina: estereotipos, estudios y expectativas*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-habla-femenina-estereotipos-estudios-y-expectativas-784042/html/>

- Fernández, Ana María (s.f.). *Imágenes masculinas y femeninas en el refranero*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/imagenes-masculinas-y-femeninas-en-el-refranero/html/>
- Fontenla, Marta (2008). ¿Qué es el patriarcado? *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos.
- Georgieva Nikleva, D. (2010). *Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español como L1*. En Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. 11, 64-84
- Hernández Gaspar, Marilu (2022). Análisis del discurso con perspectiva de género de los textos narrativos incluidos en los libros de texto gratuito del primer ciclo de educación primaria. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*. 6(enero-diciembre), 1-13. <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1699>
- Holmes, J., & Meyerhoff, M. (2003) [2005]. *The Handbook of Language and Gender*. Blackwell Publishing. [//doi.org/10.1111/b.9780631225034.2004.x](https://doi.org/10.1111/b.9780631225034.2004.x)
- Lakoff, Robin (1975) [2004]. *Language and Woman's Place*. Oxford University.
- Moure, Teresa (2021). *Lingüística se escribe con A*. Catarata.
- Rapley, T. (2007) [2014]. *Los análisis de conversación, de discurso y de documentos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Rauber, Isabel (2004). *Xénero e poder: ollada desde América Latina*. Promocions Culturais Galegas.
- Sentis, F. (2001). *La presuposición como categoría pragmática: un caso de confrontación epistemológica*. Universidad Católica de Chile.
- Tannen, Deborah (1995). *Tú no me entiendes* (A. Ruiz, Trans.). Vergara.

Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. En *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36

6. MATERIALES DE APOYO

“Muere una mujer por disparos de su expareja en una vivienda de Guipúzcoa”. *EuropaPress*

(30 de noviembre de 2024). <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-muere-mujer-disparos-expareja-vivienda-guipuzcoa-20241130192037.html>

“Muere una mujer de 40 años apuñalada por su pareja en Sama (Asturias)”. *El mundo* (01 de febrero de 2025).

<https://www.elmundo.es/espana/2025/02/01/679ddac8e9cf4a055d8b457f.html>

“Hugo Mallo, declarado culpable por abuso sexual contra la mascota del Espanyol”. *El Periódico*. (12 de septiembre de 2024)

De Santisteban, P. Gisele Pelicot, la Bella Durmiente francesa. *ABC*. (07 de octubre de 2024).

https://www.abc.es/sociedad/gisele-pelicot-bella-durmiente-francesa-20241007131752-nt_amp.html

Doval, Constan. Una mujer estará al frente del nuevo ‘remake’ de la serie ‘The Office’.

Diario de Noticias de Navarra. (08 de junio de 2023).

<https://www.noticiasdenavarra.com/cine-y-series/2023/06/08/mujer-estara-frente-nuevo-remake-6904417.html>

Lamet, J. Feijóo nombra a cuatro mujeres para las áreas sociales de Génova y sitúa a Sémper como portavoz nacional del PP. *El Mundo* (29 de marzo de 2024)

<https://www.elmundo.es/espana/2023/11/29/6566ebfde4d4d857558b45f3.html>

El laborista Keir Starmer elige a su gabinete: se rodea de su núcleo duro y nombra a una mujer de ‘número dos’. *Cadena Ser*. (05 de julio de 2024)

<https://cadenaser.com/nacional/2024/07/05/el-laborista-keir-starmer-elige-a-su-gabinete-se-rodea-de-su-nucleo-duro-y-nombra-a-una-mujer-de-viceprimera-ministra-cadena-ser/>

MemorANDA. (2022, 7 marzo). *Almudena Grandes: escritoras, mujeres y panorama literario*

| 8 de marzo: la mujer y la Literatura [Vídeo].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qLYh5XdCte4>

Niki [@myaowlo] (2025). *Palabras comunes, pero con un toque femenino, algo más suave o*

delicado. [Vídeo] <https://vm.tiktok.com/ZNdSW3geb/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del*

Español del Siglo XXI (CORPES). <<http://www.rae.es>> [20 de mayo de 2025]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8

en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2 de mayo de 2025].

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (2025). *Principales indicadores estadísticos*

igualdad. Instituto de las mujeres